

# Los derechos de la infancia, entre miedos y crueldades. Notas sobre los riesgos sociales en la infancia

Minerva Gómez Plata\*

El presente artículo intenta señalar algunos aspectos que obstaculizan el ejercicio de los derechos de la infancia. La crueldad que el mundo inflige a la infancia es ejemplificada en los llamados riesgos sociales, poniendo sobre la mesa las relaciones que el mundo establece con la población infantil. Es necesario subrayar las situaciones que ponen en riesgo el bienestar de la niñez en un mundo donde la prioridad del mercado invisibiliza el dolor y la pobreza más indignante. Estas líneas tratan de partir de lo general a lo particular de las realidades que viven millones de niños, concentradas en el término “riesgo social”.

**E**l objetivo de este trabajo es poder señalar algunas de las dificultades y retos que se presentan en nuestro contexto social respecto a la infancia. Si bien al señalarlo así se transforma en un mar abierto, señalaré las coordenadas desde las que ubicaré estas líneas. Esta localización es un recorte y un acercamiento a algunas de las situaciones que ponen en riesgo el bienestar de la infancia. Es reflexionar sobre la crueldad social que ha vulnerado sistemáticamente a la niñez desde un contexto global. Por ello surge la pregunta acerca de las prioridades que pautan el sistema económico y

político de nuestros días y los efectos tanto en nuestro continente como a nivel mundial.

La infancia en riesgo es una manera de agrupar o clasificar las problemáticas que afectan a grupos de niños y niñas en sus posibilidades de vida. Alude a las circunstancias que obstaculizan su bienestar y vulneran sus derechos, situaciones que afectan su salud física y emocional, su educación, su integridad y su lugar como sujetos, en términos generales podemos hablar de lo que afecta la calidad de vida. “La evaluación de la calidad de vida debe incluir medidas de las percepciones y evaluaciones de las personas sobre las situaciones que les afectan y las prestaciones o servicios que reciben. Sólo podemos hablar *sensu strictu* de calidad de vida de la población infantil si tenemos en cuen-

ta las percepciones y evaluaciones de los propios niños y niñas, no limitándonos a las percepciones de los adultos sobre lo que les conviene. El contraste de unas y otras nos descubre, sin duda nuevas dimensiones de la realidad social, particularmente de las necesidades sentidas y de las aspiraciones de las personas”<sup>1</sup>.

Más allá de presentar categorías, clasificaciones o nosologías del riesgo social, es subrayar los costos que están pagando y seguirán pagando millones de niños en el mundo, producto de la cruel política económica que releva la productividad y la eficiencia bajo estándares meramente mercantilistas.

\* Profesora-Investigadora, Departamento de Educación y Comunicación, Área de investigación “Subjetividad y Procesos Sociales” y miembro del Programa Infancia, UAM-Xochimilco.

<sup>1</sup> Casas, Ferran, “De los sistemas de protección a las políticas integrales de infancia” en *Infancias: Perspectivas Psicosociales*, Paidós, Barcelona, p. 316.

Miedos, desconocimiento e intereses de por medio hacen que se ignoren las circunstancias de exclusión social y se nombren como meras cifras que hay que reducir, siendo parte de un discurso de aparente “sensibilidad” y engañoso “compromiso” que no ha revertido las expresiones más lastimosas de empobrecimiento, discriminación, explotación y criminalización de las infancias en riesgo social.

El informe del estado mundial de la infancia 2005 de UNICEF, titulado “La infancia amenazada”, nos dice que de 2200 millones de niños en el mundo, 1000 millones viven en la pobreza, es decir uno de cada dos, también que el número de menores de 18 años en América Latina y el Caribe se ubica en 197 millones y más de 121 millones de niños y niñas en edad escolar primaria no asisten a clases y la mayoría son niñas.

Son tres los ejes que se consideraron centrales en el informe (Pobreza, VIH/SIDA y conflictos armados), que sin ser los únicos que amenazan a la infancia en el mundo, encontramos con respecto a la pobreza que en los países en desarrollo, más de uno de cada tres niños no dispone de vivienda adecuada, uno de cada cinco niños no tiene acceso al agua potable, y uno de cada siete carece de acceso a servicios esenciales de salud, más de un 16% de los menores de 5 años no reciben una nutrición adecuada y un 13% de todos los niños y niñas no han acudido nunca a la escuela<sup>2</sup>.

Considero importante señalar que entonces no es hablar de la infancia como una entidad separada de las relaciones sociales de un entorno dado, ni de su comunidad o de su familia, al contrario, es ubicarla justo en ese universo y subrayar la perspectiva de las políticas de los Estados dirigidas a los sectores menos favorecidos. Como vemos los informes presentan un panorama crudo, con retos por delante.

Este escrito no dice nada nuevo, simplemente es sumarme a los esfuerzos y las voces que constantemente trabajan por revertir los injustos padecimientos de niños, jóvenes, mujeres y ancianos en nuestro país, en el continente y en el mundo. En este caso, una vez más es visibilizar lo que ésta de manera común pero que no siempre veremos ver, quedando en la indiferencia de muchos sectores, es abrir una ventana desde la que se pueda mostrar y reflexionar los riesgos que atentan la condiciones de muchos niños y niñas hoy en día, e intentar revertir la indiferencia y la invisibilización de la crueldad perpetrada hacia la niñez.

<sup>2</sup> UNICEF, “La infancia amenazada” en *El estado mundial de la infancia 2005*, Nueva York, E.U., diciembre 2004.

## El concepto de niños en riesgo social

Esta noción es de uso frecuente en el ámbito de la atención a la infancia; tanto del sector público como del llamado tercer sector, es decir las organizaciones civiles; refiriendo de manera poco clara las acciones que inciden en la prevención de aspectos como: la callejerización, el contagio de infecciones de transmisión sexual, ser víctimas de violencia, de explotación, la expulsión escolar, desnutrición, abandono, maltrato; así también hace alusión a características particulares que definitivamente, los marcan y los estigmatizan: ‘callejeros’, ‘drogadictos’, ‘delincuentes’, ‘pandilleros’, ‘huérfanos’, ‘disléxicos’, ‘inadaptados’.... el listado se hace largo.

Como vemos son dos los aspectos que podemos subrayar: la acción de prevención y la atención a las problemáticas ya detectadas, con el propósito de que no se sigan mermando sus condiciones de vida.

Por lo tanto, considero importante retomar algunas definiciones que nos den un punto de partida para reflexionar sobre el riesgo social en la infancia:

Casas señala tres acepciones cuando se hace referencia a niños en riesgo social, primero nombra a niños con conductas asociales, o predispuestos a presentar problemas conductuales o niños potencialmente delincuentes; segundo a niños con déficits en las necesidades básicas y con los derechos sociales poco establecidos y la tercera acepción aquellos niños que requieren la atención de unos servicios sociales concretos.

Para González y Morales “la situación de mayor riesgo social en niños, principalmente de familias carenciales, es la de desamparo o dificultad social, situación en la que no reciben la asistencia moral y material en el ámbito familiar y social”. Para estos autores, “en un ambiente socioeconómico desfavorecido es frecuente el continuo entre menores en desamparo y menores en conflicto social. Los datos confirman que la mayoría de los niños en situación de riesgo social pasan sucesivamente por la etapa de desamparo, dificultad, abandono y conflicto-enfrentamiento social”. Señalan que este proceso concatena dificultades personales, sociales y conductas problemáticas que se incrementan hasta las conductas delictivas<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> En relación a los temas de menores en desamparo o en conflicto social ver autores citados en Moreno., J. Ma. del Pilar, *Psicología de la marginación social. Concepto, ámbitos y actuaciones*, Ediciones Aljibe, Málaga, España, p. 170.

Esto último resulta muy trágico, pues lo que se dibuja es cómo el deterioro en términos de desempleo, de la disminución del poder adquisitivo, del abandono del campo, de la falta de servicios de salud, educación y sistemas de justicia y protección para la población en general, vulnera directamente la integridad y la identidad de los sujetos, entre ellos mujeres, niños y jóvenes, para de inmediato marcarles un destino en el ámbito de la delincuencia y el crimen organizado, es decir, la parada final en el destino de la infancia en riesgo es el entramado judicial y el sistema penitenciario, previo todas las vicisitudes posibles, maltrato, abuso emocional y sexual, abandono, negligencia, exclusión y estigmatización.

Podríamos a partir de estas ideas esbozar los dos aspectos sobre los que se sustenta la atención a la infancia: el primero tiene que ver con la asistencia social de aquellas situaciones que están centradas en el desamparo y el conflicto infantil, esto último visto como consecuencia de las problemáticas adultas y de los asuntos de lo familiar; el segundo aspecto es señalado como conflicto social, ubicando a aquellos niños en conflicto con la ley. Podemos ver entonces como las áreas generales de conocimiento y de atención a la infancia ocupan alguna de las dos áreas de atención; por un lado la atención a las problemáticas disfuncionales en manos de los especialistas (psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, médicos, antropólogos, sociólogos) y por el otro la corrección de conductas antisociales y delictivas mediante la acción judicial y la “readaptación social” en manos de los tribunales tutelares, órgano dependiente del ejecutivo nacional y sus representantes<sup>4</sup>.

Las situaciones de riesgo en la infancia dirigen nuestra atención a aspectos que tienen que ver con un marco social más amplio y complejo, contiene una serie de procesos relacionados con la exclusión y la marginación social. Para Renes las tres formas que adopta hoy la exclusión social

<sup>4</sup> A decir de Emilio García Méndez, “Niños y adolescentes en situación irregular eran sometidos a un Tribunal Tutelar que a pesar del eufemismo ‘tribunal’ constituía un órgano administrativo dependiente del ejecutivo nacional. Conviene recordar, también, que este Código prohibía expresamente en su procedimiento la presencia de abogados (artículo 148).” En su libro *Infancia-Adolescencia. De los derechos y de la justicia*, Fontamara, México 1999. Sólo mencionaré que estos procedimientos están vigentes hasta el día de hoy, los adolescentes y jóvenes son ingresados a estos centros bajo la perspectiva de la situación irregular, sin el reconocimiento a sus derechos y en procesos en los que no cuentan con un representante legal.

son la del empleo, la formación y la vivienda, el deterioro de estos pilares caracteriza la exclusión social y la marginación.

García Roca define tres dimensiones de la marginación: 1) la económica o de exclusión social; 2) la social o de vulnerabilidad vital y la 3) personal o precariedad cultural, cualidad del sujeto.

La social se caracteriza: “por las transformaciones demográficas, con desagregación familiar, emergencia de la sociedad en riesgo y fragilidad de los servicios de proximidad. El daño que se produce por los acontecimientos depende tanto de la intensidad del golpe como de las resistencias del contexto, es decir, la intensidad del daño depende de la vulnerabilidad del contexto social. Esta vulnerabilidad se verá afectada por las transformaciones demográficas que hacen que la familia se apoye más en vínculos efectivos y con libre decisión de sus componentes. Así mismo, se ha pasado de una sociedad de peligros (catástrofes, guerras...) a una sociedad de riesgos (desempleo, inseguridad, deterioro del medio ambiente...) los cuales no tienen una causa identificable ni se pueden planificar. Por último, el Estado de Bienestar además de inducir nuevas demandas, también incapacita para responder a través de la implicación personal: los problemas sociales se remiten al Estado, desapareciendo los denominados servicios de proximidad; la solidaridad se institucionaliza y se rompen las formas tradicionales de responder a la necesidad”<sup>5</sup>.

El riesgo social nos plantea abrir nuestras perspectivas sobre los aspectos macro, puesto que no podemos quedarnos con la idea de lo que caracteriza a un grupo o lo que hay que hacer para atenderlo, verlo así sería tener una óptica muy parcial de las situaciones de los grupos. Ampliar los horizontes sobre lo que atraviesa las condiciones de riesgo social, enriquece y hace más complejo el abordaje de las problemáticas sociales.

## Contexto mundial

Por todas partes al pueblo se le cierran los grifos para que el agua de la vida no se reparta  
*Pablo Neruda*

<sup>5</sup> Moreno, J. Ma. del Pilar, *Psicología de la Marginación social. Concepto, ámbitos y actuaciones*, Ediciones Aljibe, Málaga, España, p. 84.

La crueldad es lo mejor distribuido del mundo  
Carlos Fuentes<sup>6</sup>

Podemos dar cuenta de cómo los riesgos en la infancia son efecto o consecuencia de las políticas de Estado, de la visión de política social, de la administración de recursos y de la carencia de políticas públicas. Aunado a ello tenemos la formas de relación e interacción con la infancia, generalmente relaciones verticales, de propiedad, abuso y en muchas ocasiones de desconocimiento o ignorancia de los efectos de maltrato o la escasa atención a las necesidades de la niñez. Este último aspecto derivado de la idea de que los niños no opinan, no entienden, sólo hay que corregirlos y bajo este entendido cualquiera puede ser el encargado de sancionar, aspecto que podemos ver tanto en el ámbito familiar, como comunitario o institucional.

Los países latinoamericanos, han sido afectados por la desigualdad económica y social, esto no es nuevo, es parte de la suerte que ha marcado a nuestros países junto con la corrupción y la impunidad. El clima político de las carreras por el poder dañan profundamente las circunstancias de la población y desvían la atención de los asuntos primordiales, la vida de las personas.

La disparidad económica deteriora el bienestar social, así tenemos la concentración de la riqueza en muy pocas manos y una creciente población pauperizada. Esta brecha de desigualdad tiende a criminalizar la pobreza. Señalando a los pobres como aquellos que no se “integran” a la economía regular; ‘los flojos’ y los que están del lado de la ilegalidad por ir en contra de la normatividad “productiva” y de las nuevas formas de explotación laboral, recordemos que un número amplio de personas genera sus ingresos a partir del “empleo informal”, las personas tienen pocas posibilidades de ingresar a empleos de carácter formal, pero también estos empleos tienen jornadas laborales de más de ocho horas con sueldos precarios. Población que esta fuera del ámbito de la seguridad social, de la capacitación, es decir de cualquier prestación laboral, ni siquiera con las posibilidades de una educación básica.

Para José Steinsleger nuestra época es una bruma de maravillas tecnológicas que a su paso destruye y contamina todo, los males de la humanidad parecen responder a grupos cerrados que se imaginan abiertos y a organizaciones

<sup>6</sup> Frases retomadas del texto de Steinsleger J., *En el reino de Herodes*, IPN, Fundación ILAPS; UNICEF, México, D.F., 1996.

económicas que trabajan con “eficiencia” porque sus programas ya han sido purgados de lo “deficitario”, de los desechables, categoría que reúne a niños, mujeres, ancianos, razas de color<sup>7</sup>.

El asunto de la población mundial es otro aspecto a considerar. Para los países en desarrollo el incremento poblacional pone en una tabla de inestabilidad la situación mundial y paradójicamente la ausencia de solidaridad y atención a las poblaciones más necesitadas es algo que amenaza la “estabilidad” económica de los países más ricos. A pesar de ello aún no se logran acuerdos, ni el cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos por los Estados Parte en los tratados internacionales.

El documento ‘El estado mundial de la Infancia 2005’ indica que “los Objetivos del Desarrollo del Milenio incorporan metas específicas relacionadas con la infancia, entre ellas la reducción de la mortalidad mundial de niños menores de cinco años en dos terceras partes, y el logro de la educación básica universal a lo largo del período comprendido entre 1990 y 2015. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño: una sobre la participación de los niños en conflictos armados, y otra sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Los 190 gobiernos que se reunieron en mayo de 2002 en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia se comprometieron a acelerar los progresos en el desarrollo de la niñez. Los dirigentes mundiales aprobaron de manera unánime una serie de metas con plazos fijos: promover el mejor comienzo en la vida y una buena salud para los niños y las niñas; ofrecer una educación de calidad; proteger a las niñas y los niños contra los malos tratos, la explotación y la violencia; y luchar contra el VIH/SIDA. Estos compromisos se reflejaron en un nuevo pacto internacional denominado “Un mundo apropiado para los niños”. La visión de este documento complementa los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobados 20 meses antes durante la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el 2000. Los ODM, que abarcan ocho metas primarias que es preciso alcanzar en 2015, se han convertido en objetivos fundamentales de todos los organismos de las Naciones Unidas, inclusive UNICEF, y de donantes bilaterales e

<sup>7</sup> Steinsleger J., *En el reino de Herodes*, IPN, Fundación ILAPS, UNICEF, México, D.F., 1996, p. 22.

instituciones financieras internacionales. La infancia y la realización de sus derechos figuran de forma destacada en estos objetivos”<sup>8</sup>.

Sin embargo la traducción de esos compromisos a cada realidad nacional, aún se enfrenta a obstáculos y los atrasos en ello tendrá serias consecuencias, en ocasiones se ha pensado que la falta de conocimiento de las circunstancias de vida de la población, por parte de funcionarios y autoridades, son un ingrediente contrario a la búsqueda de soluciones. Sabemos que no hay formulas, pero que también falta compromiso y trabajar en los rezagos que afectan y merman las condiciones de vida de muchos pueblos en el mundo.

Los resultados del informe mundial 2005 confirman algo que es conocido en muchos espacios, que la comunidad internacional posee los conocimientos necesarios para eliminar los aspectos más preocupantes de la pobreza infantil. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y “Un mundo apropiado para los niños” ofrecen metas muy claras en torno a las cuales las partes interesadas –donantes, gobiernos, comunidades, organismos internacionales– pueden estructurar planes nacionales de desarrollo o Documentos de Estrategia para la Reducción de la Pobreza, reflejados en los presupuestos gubernamentales y el apoyo exterior. Lo que se necesita es que el problema reciba una mayor prioridad política: saber mejor cómo experimentan los niños y las niñas la pobreza y cuáles deben ser las medidas que corresponden a todas y cada una de las partes interesadas<sup>9</sup>.

La situación de pobreza, injusticia y desigualdad que aqueja a millones de personas en el mundo, nos concierne a todos, pero ante la imposibilidad de inversión en el capital humano queda el destino de millones de niños junto con sus familia a la suerte, a la indecisión, merced al interés particular de grupos de poder, expuestos a la guerra, la hambruna y la violencia... qué más crueldad que aquella que deja en el riesgo de muerte a las generaciones actuales y por venir.

UNICEF ha calculado un gasto anual aproximado, necesario para alcanzar los objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015 entre los 40.000 y los 70.000 millones de dólares, sin embargo los gastos militares del mundo en 2003 fueron por 956.000 millones.

La situación de la infancia depende en gran medida de las direcciones que tomen los acuerdos internacionales, las

<sup>8</sup> UNICEF, “La infancia amenazada” en *El estado mundial de la infancia 2005*, Nueva York, E.U., diciembre 2004, pp. 2,7.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p.16.

posturas de los gobiernos y de la diplomacia en las negociaciones, pues las susceptibilidades y las pautas culturales tan diversas, crea situaciones ásperas que poco o nada ayudan para revertir las heridas en la población.

## **Los riesgos a partir de las realidades: la relación del mundo con la infancia**

Abrir los puntos de reflexión en el ámbito mundial, a veces aleja el lente de situaciones muy concretas de la vida cotidiana que también son parte de un todo, me refiero a ejemplos de la relación con los niños, que dan luz sobre el lugar que ocupan en el mundo. Los riesgos sociales también tienen que ver con los miedos mas personales, con ciertos preceptos que prevalecen en la educación y en los buenos modales impuestos a los niños. También hablan de los miedos que la violencia y la inseguridad de nuestra época ponen en escena.

Hablar de infancias en plural es pensar que no existe una sola forma de infancia, aunque prevalecen modos similares de pensarla y hablarla. No podemos cerrar los ojos a las distintas circunstancias o contextos en que se encuentran no sólo niños pequeños sino también adolescentes y jóvenes que no por tener mas edad se salvan de situaciones problemáticas.

El riesgo social nos habla del abandono, la explotación, el desamparo y nos remite de manera generalizada a niños, niñas y jóvenes en orfandad, es decir sin padres que los atiendan o los protejan; o que no cuentan con algún adulto que se haga “cargo” de ellos....por lo tanto no tienen techo, ni alimento, ni educación formal, a veces ni un acta de nacimiento, están sucios, vagabundeando, encuentran en la mendicidad una forma de sobrevivir. Están a merced del abuso, del comercio sexual, de la prostitución, del uso de drogas y del narcomenudeo; de la promiscuidad, de embarazos tempranos, de tráfico de menores y comercio de órganos, de escuadrones de la muerte, de la delincuencia, etc.

El abandono y los imaginarios que construimos de ello tal vez nos permita señalar que estos problemas son vistos como algo que les pasa a esos “pobres niños”. Al no contar con alguien que los cuide son sancionados o culpados por su condición, estos aspectos develan que el tipo de relación que establece el mundo adulto con estos niños es siempre de sanción. Se busca a quién culpar para no tener que involucrarnos, ellos son problema de otros.

Las nociones y significados que se crean en torno a la infancia y sus situaciones produce el tipo de respuestas en

la atención a la niñez, encontrándonos entre ellas a la muy socorrida institucionalización de los sujetos en aras de su protección y cuidado, medida que no ha garantizado el respeto hacia la niñez, pues encontramos en el encierro: maltrato y abuso.

Tampoco podemos negar las condiciones de explotación presentes en el trabajo infantil de los jornaleros migrantes, de los cargadores en los mercados, de los cerillos en los supermercados. Los niños trabajadores aún no han encontrado respuestas a sus demandas, siendo un aspecto poco atendido por los gobiernos, siendo una realidad muy dura el hecho de la necesidad del aporte económico de estos niños a la familia.

Las infancias en riesgo social son la puerta de entrada para reflexionar sobre las concepciones que han prevalecido de la niñez, sobre las posturas verticales y de poder en las que están inscritas las generaciones jóvenes.

Coincido con Dolto que la “causa de los niños está muy mal defendida en el mundo”, planteamiento que me hace pensar en las formas reiteradas de abandonar a la niñez.

Distintos autores coinciden sobre la condición de objeto y de propiedad que tienen los niños y que ha prevalecido en la cultura occidental. El interés por el niño va más en el sentido de dar respuesta a las inquietudes de los adultos que a las necesidades de los niños.

Françoise Dolto desde el psicoanálisis plantea que el discurso científico, cada vez más abundante en la materia, disputa el monopolio del conocimiento de la primera edad de la vida, objeto de estudio que oculta la realidad simbólica, la capacidad específica y la energía potencial que cada niño encierra. La preocupación por la infancia apunta a rentabilizar el costo de los niños.

Otro aspecto sería que los adultos tienen miedo de liberar ciertas fuerzas, ciertas energías que los pequeños evidencian y que ponen en cuestión su autoridad, sus conquistas, sus privilegios sociales. “Los adultos –señala– proyectan sobre los niños sus deseos contrariados, su malestar, imponiéndoles sus modelos”. Podemos poner como ejemplo, la negación constante sobre la sexualidad infantil, cuestionamientos y contrariedades que las expresiones de su sexualidad suscita en los adultos. Por ello llama a la sexualidad infantil: el muro del silencio<sup>10</sup>.

Para la autora, en el paso del tiempo, el espacio donde el niño se mueve es cada vez más restringido y delimitado por la responsabilidad paterna del cuidado y la atención, pero la escuela completa la internación del niño, el espacio de los niños de las ciudades se fue estrechando cada vez más en aras de su seguridad, pues no hay seguridad que se adquiera en dependencia de otro, la protección hacia los niños no debería menoscabar sus potencialidades, pero advierte que una protección exagerada convierte a todo el mundo en asistido, asunto peligroso, donde el adultocentrismo no permite que las generaciones jóvenes corran sus propios riesgos, convirtiéndolos en objeto de la asistencia benévola de los adultos que cumplen con el deber de protección a costa de su lugar como sujetos.

La protección hacia los niños y su traducción: el asistencialismo ha sido el esquema desde el cual se ha pretendido y se sigue pretendiendo dar respuesta o solución a las carencias de los sujetos cubriendo aspectos tales como alimento, techo, escolarización y vacunas.

Jóvenes con un camino de activismo social nos confiaban no querer ser meros objetos de los programas de atención, ni que les resolvieran “sus problemas” sólo desde el punto de vista de los adultos, querían ser escuchados y partícipes de la construcción de soluciones.

Así tocamos uno de los elementos más importantes a reflexionar: la escucha a los niños y jóvenes, pues se dice mucho de ellos, pero no se habla con ellos

La no escucha, ha sido una constante en el seguimiento de proyectos a cargo de educadores, o de personal de distintas organizaciones e instituciones. La actitud adulta de poder limita las posibilidades de diálogo, se recurre en muchas de las ocasiones ante conflictos, el uso de la coerción o la intimidación, recursos para cumplir con lo que se considera benéfico para su crecimiento.

La educación a partir del miedo es una labor adulta que se centra en corregir las malas acciones. Estableciendo y pautando una dependencia hacia el adulto que coarta su condición como sujeto.

El problema es que lo que no se quiere o no se puede cambiar son las mentalidades. Los adultos nos resistimos a estos cambios por miedo a una vida que es imprevisible y por ello todo tiene que estar programado o mejor dicho “controlado”.

Para Dolto “cuando un sujeto entra en pérdida, el grupo tiene la responsabilidad de ayudarlo a comprender a reasumirse él mismo a su manera, y no por la fuerza, como se quiere que se asuma”.

<sup>10</sup> Dolto, F., *La causa de los niños*, Paidós, México, 1986, p. 11.

Tal vez ésta sea una de las lecciones más importantes para quienes dirigen programas de atención a niños en condiciones de riesgo social y vulnerabilidad, cuando pensamos que llevamos la solución, lo que los niños devuelven es que ellos optan por alternativas desde su modo de vida y con sus posibilidades. El problema es cuando “creemos que hay que reemplazar lo que no tiene, que hay que socorrerlo en lo que le falta, ser los responsables de la solución a sus problemas, pero jamás pensamos en como nos comunicamos con él, o si nos comunicamos”<sup>11</sup>.

Para esta autora: “Si el hambre, la guerra, la explotación de la mano de obra, la prostitución, el tráfico de toda clase, alcanzan a los hombres más venerables, la infancia es la que menos se libra de estos ‘flagelos’. Se hacen encuestas, se invocan los derechos humanos, se inaugura el ‘año de la infancia’. Buenas obras, bellos discursos... La frontera entre los niños protegidos y los desheredados, entre los mimados y los aplastados, es arbitraria y equívoca... Busquemos el denominador común de la infancia: ningún niño, esté bien alimentado o carezca de vivienda adecuada, esté escolarizado, sea el pequeño campeón o el pequeño esclavo, ninguno es tratado como persona. El destino reservado a los niños depende de la actitud de los adultos, la causa de los niños no será defendida con seriedad mientras no se diagnostique el rechazo inconsciente que induce a toda sociedad a no querer tratar a los niños como persona, desde que nace, y frente al cual cada uno se comporta como le gustaría que se comportaran con él”<sup>12</sup>.

Hace tiempo en la cafetería de un centro deportivo, escuche cuando un niño pequeño tal vez de unos cinco años, le decía a su mamá que quería ir a la puerta de la salida y la mamá le contesta que no, —“¿por qué?”— preguntó el niño —“porque yo te tengo que cuidar”— contestó, mientras le ponía calcetines y chamarra para disponerse a salir del lugar— Pensé que lo que seguía era... cuidarte es que no puedes alejarte de donde pueda protegerte”.

Panorama que nos habla del clima de inseguridad en el que estamos atrapados y donde el amor puede ser la expresión de un temor de pérdida, que también puede caer en el ahogo.

La forma de relación y trato a los niños son ejemplos de la maneras de pensarlos, de mirarlos y de estar con ellos.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 130.

## Nuevos enfoques ante la adversidad

Para Manfred Liebel<sup>13</sup>, sociólogo de la infancia, el niño no ha sido reconocido aún como sujeto con propias cualidades que merece un trato digno y mucho menos como un actor. Esta idea se sustenta en los ejemplos antes señalados.

Sin embargo, en medio de tanta adversidad existen experiencias que dan señal de procesos favorables, por ejemplo en ciertos rincones de América Latina se ha empezado a romper con estas visiones, encontrándonos en medio de un proceso de cuestionamiento sobre el papel social de la niñez, no queriendo decir con esto que no estén muchas de las visiones más tradicionalistas que ubican a los niños como sin palabra, con menor capacidad o inmaduro, perviven junto con nuevos enfoques que han partido de experiencias importantes en colectivos infantiles, particularmente de los movimientos de niños trabajadores que luchan por transformar las condiciones de su trabajo y ser respetados. Es desde el trabajo de diversas organizaciones a favor de los niños que se han concretado experiencias que promueven la participación de los niños, propiciando otra forma de mirar la infancia y construyendo junto con ellos propuestas y alternativas más cercanas a sus visiones y circunstancias, diríamos... escuchándolos.

Para Manfred Liebel, lo que desde un contexto asistencial se piensa como niños sin infancia, para él es el surgimiento de nuevas formas de comprender la infancia. Pensemos en las formas en que los niños, niñas y jóvenes han creado estrategias para sobrevivir, sobreponerse y enfrentar un mundo que los señala, que los coloca en una posición por debajo del adulto y que sanciona sus circunstancias, a pesar de ello se mueve y participa en un mundo adverso, lucha por sobrevivir a pesar de todo.

El problema se agudiza cuando tenemos las visiones que nuevamente contemplan reparar, sacar, corregir un modo de vida que para muchos es lastimoso e inapropiado para los niños, me refiero por ejemplo a niños que viven en la calle y que construyen modos de vida muy particulares, niños y niñas trabajadores, jornaleros agrícolas, boleros,

<sup>13</sup> En el marco del diplomado “Intervención educativa con poblaciones callejeras”, el Profesor Manfred Liebel de la Universidad de Berlín, dio un seminario sobre las nociones de infancia desde la sociología de la infancia, en diciembre de 2003, las referencias de las líneas que se desarrollan a partir de aquí son parte de las notas del seminario. Mismo que se impartió en las instalaciones de la Fundación para la protección de la infancia, México, D.F. Ver el libro Liebel, M., *La otra infancia. Niñez trabajadora y acción social*, Itefant, Lima, Perú.

cerrillos, los que se dedican al ambulante, los diablos, entre otros.

Son expresiones de una realidad que aún nos plantea muchas interrogantes y que si bien no podemos negar que estas circunstancias los hace presa de la explotación, el maltrato o la violencia, aún no comprendemos la experiencia de infancia en la que se han construido y que culturalmente tiene un connotación distinta a los esquemas de los países primer mundo. La desventaja que viven estos niños es el tipo de relaciones de poder que comúnmente establecen los adultos con ellos, pero también la situación de pobreza de las familias coloca a los infantes en una situación de desventaja. Las características de un grupo de edad no es un fenómeno de la naturaleza sino una construcción histórico-social, y es muy importante considerar la forma en que vive el niño, crece o se desarrolla en su contexto, mirar su autoría, y no solo verlo desde las discursos que llevan intereses y que erigen nuestra forma de pensarlos y mirarlos. Es importante investigar la realidad de los niños desde los propios niños, como expertos de su situación y que tienen su propia visión del mundo.

Para Manfred Liebel, son muchos los obstáculos que todavía enfrentan los niños, pero el contacto de los adultos con su propia historia como niños puede ser un punto a reflexionar, pues es importante reconocer que al trabajar con infancia, se hacen presentes las propias ideologías, valores y nociones como lo que media nuestra labor para con ellos.

Es importante ubicar en el trabajo de intervención, la relación con nuestra propia niñez, pensar la mirada adulta cuando construye al niño sólo como objeto, pues no nos escapamos de estas enseñanzas.

A veces nuestra mirada puede no tomar en cuenta la diferencia, ni la diversidad, ni reconocer cómo las infancias en situaciones de emergencia desarrollan formas de sobrevivir y resistir en su vida.

Liebel nos señala, que proteger a los niños en el sentido de que el adulto responda por lo que el niño necesita es ponerle algo encima que lo aísla, que lo separa. Siendo él quien decide sobre los lugares adecuados y no adecuados para la infancia. Los niños responden a estos esquemas de control, y construyen formas contraculturales desde las que transforman el contexto donde viven. Todo ello plantea para Manfred —en un esbozo muy rápido y sintético de mi par-

te— el surgimiento de otras formas de infancia que hay que comprender.

Para ir cerrando quisiera poner el acento en varios aspectos: ante un inicio de siglo con muchos problemas económicos y sociales, qué posibilidades tendrán las reflexiones que apuntan sobre todo a las nociones más difíciles de transformar: las mentalidades y aun frente a los compromisos firmados en torno a los derechos de la infancia, somos testigos de como las circunstancias políticas y económicas, sociales y culturales se amalgaman en un dique aún muy difícil de traspasar.

Tal vez el mas crudo abandono de las infancias sería el olvido e indiferencia que como adultos tengamos ante su sentir, su pensar, a su estar en el mundo. A inmovilizarnos ante sus transformaciones, a pensarlos ajenos al mundo adulto. A continuar con las practicas asistencialistas, a quitarlos de donde se vean mal y corregirlos. Como señala Marta Martínez de la Universidad Complutense de Madrid, “a solo asociar derechos de la niñez casi de forma exclusiva a la necesidad de proteger a los niños, en detrimento de su participación en diferentes entornos en los que se desarrolla su vida”<sup>14</sup>.

Si no se transforma la visión del niño como “aún no capaces”, la exclusión y la soledad serán constantes. Mientras persista la conceptualización de los adultos hacia los niños como seres en proceso, inestables, propiedad de los padres, vulnerables, que hay que proteger, no racionales, indómitos y conflictivos, se estará obstaculizando su reconocimiento como sujetos plenos de derecho, y decir pleno es decir un sujeto que tiene algo que decir, que tiene voz<sup>15</sup>.

Podemos ver entre líneas que mientras persista una postura paternalista, las circunstancias de las infancias serán cada vez más vulneradas, lo que nos muestra el poco respeto que como sociedad tenemos hacia los niños, siendo constantemente excluidos, invisibilizados ante las prácticas sociales e incluso políticas que solo son paliativos, soporte de la mentalidad adultocentrista y asistencialista. Quizás la forma más dramática y cruel de tratar a la infancia.

<sup>14</sup> Martínez, M. Marta, “Los derechos políticos de la infancia desde la percepción adulta. Grupo de Trabajo de Sociología de la Infancia” en *El Espacio Social de la Infancia. Curso Internacional de Verano*. San Martín de Valdeiglesias, 9 al 12 de julio de 2002. España, p. 1.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 3-6.